

Información de Trámite

Nombre Trámite	RETIROS DE ESPECIES MONETARIAS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS
Institución	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
Descripción	Las Entidades Financieras pueden solicitar retiros de especies monetarias en billetes de dólares de cualquier denominación y/o monedas fraccionarias de dólar de Estados Unidos aptas para circulación, en las ventanillas de la Casa de Moneda, Dirección Zonal Guayaquil y Dirección Zonal Cuenca.
¿A quién está dirigido?	Entidades del Sistema Financiero Nacional solicitan retiro de especies monetarias en billetes de dólares de cualquier denominación y/o monedas fraccionarias de dólar de Estados Unidos que deben estar aptas para la circulación. El retiro se realiza en las ventanillas de la Casa de Moneda, Dirección Zonal Guayaquil y Dirección Zonal Cuenca.
Dirigido a:	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Retiro de especies monetarias
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Correo electrónico de la Entidad Financiera con la información para el retiro2. Solicitud de retiro de billetes y monedas
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. Enviar correo electrónico con la información para el retiro de especies monetarias.2. Cumplir con los controles de acceso al punto de entrega para el retiro de especies monetarias.3. Recibir especies monetarias.4. Firma la conformidad de la entrega en los comprobantes contables.
Canales de atención:	Correo electrónico, Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a viernes de 09h00 a 15h00

Base Legal

- [BCE-GG-011-2025](#). Art. Art. 1 - 24.
- [Código Orgánico Monetario y Financiero](#). Art. Art. 36, 94, 97 y 240.
- [JPRM-2025-006-M](#). Art. Título I, Sistema Monetario, Capítulo I y IV.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Subgerencia de Educación Monetaria y Atención a la Ciudadanía

Correo Electrónico: atencionciudadana@bce.ec

Teléfono: 023938600 ext 0

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	12	0	150
2025	11	0	84
2025	10	0	98
2025	09	0	81
2025	08	0	120
2025	07	0	94
2025	06	0	78
2025	05	0	79
2025	04	0	112
2025	03	0	74
2025	02	0	94

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	01	0	73
2024	12	0	180
2024	11	0	77
2024	10	0	109
2024	09	0	82
2024	08	0	102
2024	07	0	94
2024	06	0	92
2024	05	0	110
2024	04	0	105
2024	03	0	119
2024	02	0	94
2024	01	0	100
2023	12	0	196
2023	11	0	113
2023	10	0	123